

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE TRAIMCOBSA TRANSPORTES  
IMPORTACIONES S.A. CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 21 de Abril del 2014, a las 15h07, se reúnen en las oficinas de la Empresa, ubicada en la Calle Río Congo E1-49 y Av. Maldonado, los accionistas de la Compañía TRAIMCOBSA Transportes Importaciones S.A.: el señor Luis Gordillo Coba en representación de la señora María Manuela Chamorro Tipán, titular de 25.949 acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 14% del capital social; señora Greta María del Pilar Coba Chamorro titular de 81.082 acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 43,741% del capital social; señor Salomón Gordillo Coba titular de 5.561 acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 3% del capital social; el señor Gabriel Gordillo Coba titular de 5.561 acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 3% del capital social; el señor Luis Oswaldo Gordillo Coba titular de 1.000 acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 0,540% del capital social; la señora Greta María del Pilar Coba Chamorro en representación del señor Jaime Enrique Canchig Toapanta titular de 3 acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 0,002% del capital social; la señora Greta María del Pilar Coba Chamorro en representación del señor Galver Magallanes Perugachi Bedoya titular de 3 acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 0,002% del capital social; el señor Henrri Humberto Coba Chamorro titular de 45.014 acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 24,285% del capital social; el señor Henrri Humberto Coba Chamorro en representación de la señora Mirian Amparo Coba Chamorro titular de 7.943 acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 4,285% del capital social. Así se hallan debidamente representadas 172.116 acciones, que corresponden al 92.855 por ciento del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$ 185.355.

Ante la ausencia de la señora Presidente de la compañía, y en aplicación del artículo 244 de la Ley de Compañías, los asistentes designan al señor abogado Julio Plaza Rada para que actúe como Presidente de esta Junta, y actúa el señor Salomón Gordillo Coba como Secretario.

El Presidente de la Junta dispone que el Secretario cumpla las disposiciones legales y constate el quórum, el Secretario deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión, y da fe de que existe el quórum de 92.855%, para la realización de esta Junta.

El Presidente de la Junta dispone que el Secretario de lectura a la convocatoria, el mismo que procede y dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS De conformidad con el artículo 10 de los Estatutos Sociales de la Compañía; y con los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías, convoco a los accionistas de la compañía TRAIMCOBSA TRANSPORTES IMPORTACIONES S.A., y en especial al Comisario de la compañía, señor Johnny Terán Rosero, a la Junta General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 21 de abril del 2014, a las 15:00 horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Río Congo E1-49, y Av. Maldonado para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del Informe de la señora Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013 y resolución sobre el mismo.
4. Conocimiento del Informe de la Auditoría Externa por el ejercicio económico 2013.
5. Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2013.
6. Resolución sobre el destino de las Utilidades.
7. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014, y fijación de sus honorarios.
8. Designación y Auditoría Externa por el ejercicio económico 2014 y fijación de sus honorarios.
9. Reforma del Artículo Tercero Objeto Social de la Compañía Traimcobsa.

Los documentos que se conocerán en esta Junta están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía. En Quito, DM, a los 10 días de abril de 2014 Ing. Salomón Gordillo, GERENTE GENERAL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

El Secretario informa que esta convocatoria se publicó en la página C5 de la Sección Judicial del Diario La Hora del 11 de abril del 2014.

El Presidente pone a consideración de la sala el Orden del Día, el que es aprobado por unanimidad, con lo cual se inicia su tratamiento.

**1. Conocimiento del Informe de la señora Presidente del Directorio por el ejercicio económico 2013.** Por la ausencia de la Presidente no hay este informe para conocimiento de los Accionistas.

**2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2013.** Por disposición del Presidente el Gerente General da lectura al informe. El señor Henrri Cobra solicita se complete la información acerca de la venta del vehículo y manifiesta que la misma no se puso en conocimiento de todos los accionistas. La señora Pilar Cobra manifiesta que se intentó arreglar el vehículo pero no había garantía de que quede funcionando bien y que la negociación fue muy favorable para la compañía. Adicionalmente el Gerente General explica que esta venta fue aprobada en Junta de Accionistas. El ingeniero Gabriel Gordillo Cobra eleva a moción que se apruebe el informe, el ingeniero Luis Gordillo apoya la moción, con lo cual el Presidente dispone que se tome votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 119.159 votos, y 52.957 en contra, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar el informe del Gerente General.**

**3. Conocimiento del Informe Del Comisario por el ejercicio económico 2013 y resolución sobre el mismo.** Por disposición del Presidente el señor Gerente General, da lectura al informe para conocimiento de los Accionistas. **Los accionistas dan por conocido el informe sugiriendo a Gerencia que pida que el Comisario rectifique las referencias a Directorio que no existe, y al paquete accionario porque los "Sucesores" ya no existen el libro de acciones y accionistas, y amplíe la información de cuentas por pagar a vinculadas.**

**4. Conocimiento del Informe de la Auditoría Externa por el ejercicio económico 2013.** Por disposición del Presidente la señorita Contadora de la Compañía da lectura a su informe para conocimiento de los Accionistas. **El señor Henrri Cobra solicita que se le pida al Auditor Externo una aclaración de la Nota 14, y los accionistas dan por conocido el informe.**

**5. Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Resultados Integrales por el ejercicio económico 2013.** Por disposición del Presidente la señorita Contadora de la Compañía da lectura a los documentos mencionados, de los que se desprende una utilidad en el período 2013 de US\$ 13.126,21. El accionista Henrri Cobra solicita realizar una revisión de las facturas de transporte de la cuenta de la señora Pilar Cobra; que se clasifiquen las facturas de Camiones y Buses del Ecuador en compra de camiones y de repuestos; y de la cuenta costos y gastos; la señora Pilar Cobra manifiesta que es importante que esta revisión se haga en presencia de la Contadora y del Comisario de la compañía sin que los documento salgan de poder de la compañía. Luego de varias manifestaciones el ingeniero Gabriel Gordillo Cobra eleva a moción que se apruebe el Balance General y Estado de Resultados Integrales por el ejercicio económico del año 2013 y que se informe a los accionistas del resultado de las revisiones pedidas por el accionista Henrri Cobra, la señora

Pilar Coba apoya la moción, con lo cual el Presidente dispone que se tome votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 113.598 votos, en contra 52.957 votos, se abstienen 5.561 votos del ingeniero Salomón Gordillo los que se suman a la mayoría con lo cual existen en total 119.159 votos a favor **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y que se informe a los accionistas del resultado de las revisiones pedidas por el accionista Henrri Coba.**

**6. Resolución sobre el destino de las Utilidades.** Con autorización del Presidente el Gerente General sugiere que las utilidades del ejercicio 2013 sean capitalizadas para no restar la poca liquidez que tiene la compañía. Luego de varias manifestaciones la señora Pilar Coba eleva a moción que se distribuya el 100% de las utilidades; el ingeniero Luis Gordillo apoya la moción, con lo cual el Presidente dispone que se tome votación, la que arroja el siguiente resultado: el señor Henrri Coba Chamorro manifiesta que vota en contra por no haber aprobado el balance, a favor de la moción 119.159 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas resuelve que se reparta la totalidad de las utilidades.**

**7. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014 y fijación de sus honorarios.** El Presidente solicita a los accionistas presenten candidatos para esta designación. La señora Pilar Coba presenta la moción de que se designe al señor Johny Wladimir Terán Rosero como Comisario Principal para el ejercicio económico 2014, y que se postergue la designación de Comisario Suplente; el ingeniero Luis Gordillo apoya la moción, con lo cual el Presidente dispone que se tome votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 172.116 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve designar al señor Johny Wladimir Terán Rosero como Comisario Principal para el ejercicio económico 2014, y postergar la designación de Comisario Suplente.**

**8. Designación y Auditoría Externa por el ejercicio económico 2014 y fijación de sus honorarios.** El Presidente solicita a los accionistas presenten candidatos para esta designación. La señora Pilar Coba eleva a moción que se designe Auditor Externo al señor Edison Guamán Gómez para el ejercicio económico 2014, y que el Gerente General negocie para que pacte los honorarios en el menor valor posible; el ingeniero Luis Gordillo apoya la moción, con lo cual la Presidente dispone que se tome votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 172.116 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve designar como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2014, al señor Edison Guamán Gómez, y**

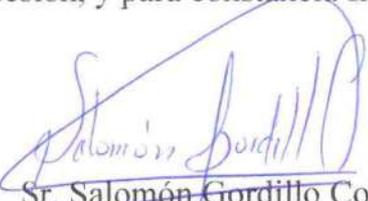
que el Gerente General negocie para que se pacten los honorarios en el menor valor posible.

**9. Reforma del artículo Tercero Objeto Social de la Compañía Traimcobsa.** El Presidente manifiesta que este punto se incluyó en el orden del día porque entre las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial consta que las compañías en cuyo objeto social está el transporte no deben tener ninguna otra actividad, y en aplicación de esta disposición el SRI dispuso que estas compañías deben actualizar su RUC sin tener otras actividades adicionales, por lo cual, siendo que TRAIMCOBSA tiene como principal actividad el transporte y queremos continuar en ella, debemos reformar los estatutos sociales dejando como objeto social solamente el transporte terrestre de carga pesada, como reza nuestro permiso de operación. El ingeniero Gabriel Gordillo eleva a moción que se reforme el artículo TERCERO de los estatutos sociales para que en adelante diga: ARTÍCULO TERCERO: La compañía se dedicará a la prestación del servicio de transporte de carga pesada terrestre nacional e internacional de conformidad con las autorizaciones que reciba de los organismos competentes; y para su cumplimiento podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por la Ley. El ingeniero Luis Gordillo Cobra apoya la moción, con lo cual el Presidente dispone que se tome votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 172.116 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve que se reforme el artículo TERCERO de los estatutos sociales para que en adelante diga: “ARTÍCULO TERCERO: La compañía se dedicará a la prestación del servicio de transporte de carga pesada terrestre nacional e internacional de conformidad con las autorizaciones que reciba de los organismos competentes; y para su cumplimiento podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por la Ley.” El Gerente General deberá realizar las acciones pertinentes para la plena vigencia de esta resolución.**

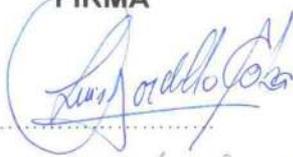
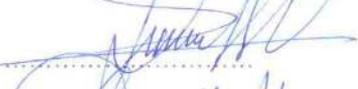
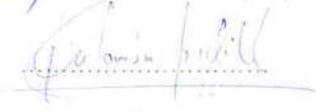
No habiendo más puntos que tratar la Presidenta declara un receso para que se elabore el acta, reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes y siendo leída el acta por Secretaría se la aprueba por unanimidad.

Siendo las 18h47 la Presidente clausura la sesión, y para constancia firman

  
Ab. Julio Plaza Rada  
Presidente de la Junta

  
Sr. Salomón Gordillo Cobra  
Secretario

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRAIMCOBSA TRANSPORTES IMPORTACIONES S.A. DEL 21 DE ABRIL DE 2014

ACCIONISTA	ACCIONES	VOTOS	%	FIRMA
María Manuela Chamorro Tipán	25.949	25.949	14,000	
María del Pilar Coba Chamorro	81.076	81.076	43,741	
Henri Humberto Coba Chamorro	45.014	45.014	24,285	
Luis Oswaldo Gordillo Coba	1.000	1.000	0,540	
Mirian Amparo Coba Chamorro	7.943	7.943	4.285	
Silvia Guadalupe Coba Chamorro	7.943	7.943	4.285	No asiste
Luis Humberto Coba Chamorro	5.291	5.291	2.855	No asiste
Gabriel David Gordillo Coba	5.561	5.561	3,000	
Adolfo Salomón Gordillo Coba	5.561	5.561	3,000	
Estación de Servicio Aloag Cía. Ltda.	3	3	0,002	No asiste
Jaime Enrique Canchig Toapanta	3	3	0,002	
Vicente Rolando Caza Pillajo	3	3	0,002	No asiste

Manuel Alejandro Coba Santiana	5	3	0,003	<i>No asiste</i>
Galver Magallanes Perugachi Bedoya	3	3	0,002	<i>[Signature]</i>
<b>TOTAL</b>	185.355	185.355	100.000	
<b>TOTAL ASISTENTES</b>	<i>172.116</i>	<i>172.116</i>	<i>92,855%</i>	

Quito, 21 de Abril de 2014

Lo certificamos  
  
 Ab. Julio Plaza Rada  
 Presidente Ad-hoc

  
 Adolfo Salomón Gordillo Coba  
 Secretario